

Puno.— *Tomás Forcada*, Diputado por Lima.— *Toribio de Alarco*, Diputado por Huancavelica.— *José Bartolomé Zárate*, Diputado por Huamanga.— *Anselmo Flores*, Diputado por Arequipa.— *José Gregorio Paredes*, Diputado por Lima.— *Manuel Muelle*, Diputado por Huaylas, secretario.— *Miguel Otero*, Diputado por Tarma, secretario.

Por tanto mandamos a todos los peruanos individuos de la república, de cualquier clase y condición que sean, que hayan y guarden la constitución inserta, como ley fundamental de la república, y mandamos así mismo a todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades así civiles como militares y eclesiásticas de cualquier clase y dignidad que la guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar en todas sus partes.— El ministro de estado en el departamento de gobierno y relaciones exteriores dispondrá lo necesario a su cumplimiento, haciéndola imprimir, publicar y circular, de que dará cuenta. Palacio del gobierno en Lima a 12 de noviembre de mil ochocientos veinte y tres.— 4º— 2º— *José Bernardo Tagle*.— Por orden de S. E. *Juan de Berindoaga*.

Colección de Leyes.— Quiros—
Tomo I. Núm. 167.

283

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DON MANUEL SALAZAR Y BAQUIJANO AL APROBARSE LA CONSTITUCION, EN LA SESION DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 1823

Representantes del Perú:

Os habéis reunido en este santuario de la ley, para dar el último testimonio de haber desempeñado la más interesante obligación que os impusieron vuestros comitentes. Sí: venís a suscribir la Constitución que acabáis de sancionar.

Por este solemne acto aparece a la faz del Universo ya constituida la República Peruana: día fausto para la Patria. En este momento sepúltense en perpetuo olvido aquellos malhadados en que parecía vacilar la fortaleza de vuestra soberanía, para levantar con una mano el mayor de los edificios que pueden proyectar los mortales, y con otra, inflexible, luchar con las insidias y agresiones de los enemigos internos y externos. Desglósense de los fastos de este Soberano Congreso tan manchadas páginas y archívense sólo para eterna memoria de incontrastable constancia. Pero, señor, funestos recuerdos no marchiten las glorias presentes. Apresúrese vuestra soberanía a prestar el sacro don que tanto anhelan los hijos del Sol; y pues alta dignación me colocó en esta primera

silla, sea el primero que, firmando la Gran Carta de nuestra libertad, dirija voto irrevocable al Supremo Dispensador de los derechos del hombre, de que ratificaré a su vez con mi sangre el sello que voy a estampar.

De "Anales Parlamentarios del Perú".

Por Obín y Aranda, pág. 278.

284

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL PRESIDENTE DEL CONGRESO AL JURAR, TORRE TAGLE, LA CONSTITUCION

Ciudadano Presidente: El Soberano Congreso os presenta en este Código sagrado que acabáis de jurar la ley fundamental de la República. Como primogénito de nuestra generación política, os comisiona para que lo coloquéis en el trono que debe regir a unos pueblos que no reconocen más imperio que el de las leyes.

Como primer magistrado os recomienda su vigilante custodia.

El supremo poder que os condecora esté siempre alarmado para castigar severamente la sacrílega mano que intente dilacerar la menor de sus páginas. El lleno de tan sublime ministerio se transmitirá a las generaciones futuras cuando recuerden que el hijo del Perú por su reverente sumisión ante el solio de la ley y por su infatigable desvelo en su guarda, devolvió a sus pósteros ilesa la gran carta de ciudadanía de sus hermanos.

¡Oh benemérito republicano! El solemne voto que habéis pronunciado os prepara a expedir los altos deberes que os ha impuesto la Soberanía. Constituidos garantes de su ejecución vuestro honor y virtudes cívicas, la Patria presagia próximas ya las felicidades que espera.

De "Anales Parlamentarios del Perú",
por Obín y Aranda, pág. 279.

285

PALABRAS DEL PRESIDENTE TORRE TAGLE AL JURAR, ANTE EL CONGRESO, LA CONSTITUCION DEL ESTADO

Señor: Este día en que he venido a prestar el juramento debido a la Constitución Política que ha formado el Soberano Congreso, es, sin duda, el más plácido día de mi vida.